**AUDIENCIA DE PRUEBAS**

**13 de febrero de 2024 - 9 A.M.**

[**https://call.lifesizecloud.com/14723226**](https://call.lifesizecloud.com/14723226)

1. Presentación – reconocimiento de personería jurídica apoderada Allianz
2. Práctica de pruebas
3. **TESTIGOS:**
4. **ÁLVARO VILLEGAS VICTORIA**

**Juez:**

* Cirujano plástico
* Cirujano de manos
* Trabaja actualmente en varias entidades. En el HUV es docente hora cátedra de la Universidad del Valle del área de cirugía plástica, trabaja en CQB (Centro quirúrgico de la belleza), Imbanaco, entre otras.
* Yo atendí al menor Michael Steven Palta Muñoz, lo interveni por el servicio de cirugía plástica el día 28 de agosto del 2017 en el HUV
* No estoy vinculado al Hospital sino a la Universidad, y como docente de la Universidad prestó el servicio al Hospital, incluyendo cirugía.
* Recuerdo lo que está en la historia clínica. Tiene una herida en su mano derecha producida el 19 de agosto del 2017 con un objeto cortapunzante (vidrio, botella). Ortopedia lo atiende. Cuando reingresa el 26 de agosto entra a la sala Ana Frank y hacen la interconsulta a cirugía plástica. Se programa para cirugía de urgencia, lavado y cirugía. Sigue en seguimiento de cirugía y parado de sangrado mientras asignan sala para cirugía. Hasta el lunes 28 de agosto que yo lo opero.
* Las salas de cirugía son ajetreadas pero el lunes en la tarde yo tenía programa de cirugía y ahí me lo pasaron para ser operado.
* En la nota dicen que hay un gran hematoma y dice que eventual lesión en arteria metacarpiana para tercer y cuarto dedo, entonces se hizo el procedimiento. Se encontró una lesión en el músculo del tercer dedo.
* La herida produjo una lesión en la rama sensitiva (no es motora), que le da tacto, de calor, de frío.
* Desde el primer momento dijo que no había lesión en los tendones flexores cuando incluso el 20 de agosto lo atendió ortopedia.
* Importante tener en cuenta que según la historia clínica hace 2 años había tenido un hematoma craneoencefálico.
* El convenio entre Universidad y HUV es un convenio docente asistencial. Yo fui quien operó y durante la cirugía estaba con mis residentes.
* Normalmente para hacer el contrato tenemos que tener póliza y un montón de requisitos.
* Yo recibo honorarios, hay diferentes niveles. Me paga la Universidad.
* Según la historia no hubo ninguna complicación en el cirugía. Se ligó el vaso y no hubo sangtado. Se le colocó férula, fue a recuperación y luego se le dieron indicaciones de brazo alto, terapia, volver al mes.
* Sale el

**Preguntas HUV**

* No se encontraron lesión en tendones**.** En este momento debe tener sensibilidad.
* Cuando volvió al control qué pasó – volvió a los 9 días y la historia clínica dice que no había dolor, no había sangrado, cicatriz en la palma dentro de su proceso, movibilidad global. Se adiciona que a los 2 meses se le retira la férula y se inicia la movilidad, se le encamina a movilidad y se envía a terapias físicas.
* No hay déficit sensitivo
* ¿Si se hubiera hecho examen cuando ingresó se hubieran dado cuenta? – este paciente lo vio todo el mundo. Triage, pediatría, ortopedia, cirugía plástica, fisioterapia y todo el mundo. Puede ser difícil el diagnostico porque es un niño de 9 años. Es muy fácil, entrar, operar y verlo. Afortunadamente el residente de cirugía plástica fue el que lo vio primero y dio un buen diagnóstico y se remitió a cirugía.
* El HUV actuó bajo los protocolos de ciencia médica.

**Preguntas Juez:**

* Inicialmente el paciente llega el día 19 de agosto, pero su herida fue el 4 de agosto. Ahí entra a pediatría y pide evaluación por ortopedia. Lo valoran, pide radiografías y confirma que no hay fractura y no hay lesiones en tendones. Sospecha que puede haber infección y le da antibiótica y le da salida, siendo seguido por pediatría. Lo citan en 10 días.
* Pero él vuelve el 26 de agosto porque seguía con su hematoma a la sala Ana Frank y ahí se eleva la interconsulta y en esa semana ya estaba cirugía plástica y se operó.
* ¿Por qué desde el primer momento traumatología no remitió a cirugía plástica? – porque tanto ortopedia y cirugía plástica manejan la mano, y lo que hacen es turnarse.
* Se le hizo igual radiografía, que es principalmente para ver que no hay fracturas.
* ¿Cuál es el examen diagnóstico que ayuda a determinar lesión en la rama sensitiva? – el examen que tenemos más a mano es una electromiografía, pero esa difícil llega a ese diagnóstico. El diagnóstico podría ser clínico. No sabría decirle si una resonancia podría mostrarlo. No sabría decirle qué examen específicamente.
* ¿El doctor Juan Pablo qué examen le hizo para determinar el coagulo? – clínicamente. Inicialmente no estaba, es un vasito pequeño que va creciendo. Por eso el hematoma no se ve.

**Preguntas Allianz:**

* Las terapias físicas son determinantes. Es el 60% del tratamiento. Y aquí había un agravante y es que es un niño.
* Después de las terapias debe volver a control para recibir feedback. Normalmente en la consulta tenemos fisioterapeutas.

**Preguntas parte demandante:**

* ¿Tiene estudios en salud ocupacional? – no, pero sí he ido a conferencias y he oído.
* ¿Usted está capacitado p ara disagnosticar si un paciente ha recuperado su sensibilidad? – lo vimos en dos controles y en uno de los controles. “No déficit sensitivo”.Significa que en ese momento el paciente no tenía ya déficit. Ya estaba recuperando su sensibilidad. La sensibilidad crece un milímetro por día, va llegando y creciendo al dedo.
* Juez: ¿En qué se basó usted para determinar que no había déficit sensitivo? Test de weber. En distancia de 4m toca la sensibilidad.
* Había sido atendido por 4 cirujanos. ¿Qué especialidades tenían? – 2 eran residentes (Steve Ramírez y Juan Pablo Castillo) en ese momento, y los otros dos éramos cirujanos (Dario Gutiérrez y yo)
* ¿Lo atendieron el día 26 de agosto de 2017? – no creo que los 4 lo hayan atendido el mismo día sino dependiendo de su turno. El 26 de agosto lo recibimos nuevamente, el día 26 de agostode 2017 firma en la historia Juan Pablo Castillo.
* ¿Tiempo del niño con el sangrado activo? – No sé. Dice que hicieron medidas de compresión. Hay exámenes de hemograma donde dice que el paciente está hemodinámicamente estable. Egreso por ortopedia y por consultar de acuerdo con el tratamiento de pediatría. No tengo claro si tuvo salida desde el 20 de agosto, luego no puedo decir.
* Juez: ¿Cuándo presentó el sangrado? - El 26 de agosto que entró a la sala Ana Frank en la nota del doctor Juan Pablo Castillo (página 11 de 17) dice “sangrado leve tipo venoso”. No lo sé, por lo que veo en la historia había sangrado leve, piden exámenes y dice hemograma sin anemia.
* Juez: ¿Consultó cuándo empezó a presentar el sangrado para poder saber cuándo se formó el coagulo? – no lo sé, hubo un coagulo, lo retire y se saturó. No creo que haya habido un sangrado continuo porque sino seguramente habría fallecido. Es un vaso pequeño que puede producir hematoma que fue lo que pasó. En ortopedia se ve rojo y por eso se pensó que había infección. Cuando vuelve el 26 de agosto a Ana Frank se ve ya el hematoma.
* ¿El edema? – hinchazón. El trauma puede ser una de las causas. Es una respuesta inflamatoria de los tejidos. Si tiene una falla cardiaca se le hinchan los pies (eso es un edema).
* ¿Edema puede ser acumulación excesiva de líquidos? – si
* ¿En la consulta del 19 de agosto de 2017 tenía enema? – no tengo conocimiento, yo no lo atendí ese día. Se insiste en la pregunta. Eso es lo que dice la historia.

**Preguntas nuestras (MAPFRE):**

* Diga como es cierto si o no que usted aparte de su vínculo con la Universidad usted no tiene vínculo laboral o prestacional alguno con el Hospital Universitario del Valle. – No.
* El corte con el objeto cortapunzante que al parecer era vidrio cómo era – no lo recuerdo.
* Si el paciente hubiera acudido antes cuando reingresó su diagnóstico hubiera podido ser mejor – Es un niño y eso dificulta la información y el examen que se le hace. Ante este tipo de lesiones prefiero explorar así la cirugía se vaya en blanco y no se encuentre nada. Nos hace ser mucho más asertivos.
* ¿Al momento del reingreso el hematoma ya era evidente? – el diagnóstico era mucho más claro. Por eso pudimos ser asertivos.
* ¿La forma más asertiva de identificar este tipo de lesión? – no todos los vasos pequeños generan este cuadro. A veces se produce un trombo y no pasa nada. Otros, producen más sangre y se hace hematoma. Otros, son aneurisma, hacen un pequeño camino y pasa a otro. Si. Hay exámenes con contraste que se puede llegar a ese pronostico, pero normalmente clínicamente no tiene conceptos duros de sangrado.
* ¿Recuerda si el menor estaba acompañado? – no recuerdo. En la historia dice que la mamá.
* La sala Ana Frank que nos mencionó hace un momento, desde la cual le hicieron la interconsulta ya a cirugía plástica, tiene alguna particularidad – es una sala de pediatría.
* ~~¿Qué implicaciones tiene un hematoma secundario?~~
* Sabe usted si el paciente acudió a las terapias físicas – No.
* ¿Cuándo debió terminar las terapias físicas? – se dieron 10 y luego 20 para terapia ocupacional. Dependiendo. Tuvo 2 citas, una a los 8 días y a la del mes.

**Juez:**

* ¿Por qué solo lo vio en 2 oportunidades? – lo que me competía. No tenemos más registros en la historia.

1. **JAVIER CRIALES HERNÁNDEZ**

* No recuerdo la atención del paciente.
* La única valoración que hice al paciente según veo en la historia clínica, consistió en un egreso hospitalario luego de revisión de ortopedia que era los que estaban esa semana a mano.
* El diagnóstico es infección en tejidos blandos sin compromiso de flexores.

**Preguntas HUV**

* ¿Cuándo ve al menor recuerda si tenía enema? – Sí, ahí está en la historia.
* ¿Por qué se produjo? – con un objeto corta punzante
* ¿Tenía sangrado abundante? – no, en la historia clínica claramente dice que no.
* ¿Por qué decide dar traslado a Ana Frank? – porque los menores de 18 años deben siempre enviarse a las salas de especialización quirúrgica por el pediatra y ese día estaba yo de turno.
* El sale el 20 de agosto de 2017 y usted le receta cefalexina y él vuelve en 10 día. ¿Cuáles son las recomendaciones que usted le da a la madre? – mantener la mano arriba, ir a las citas de control
* ¿Cuándo sale tenía sangrado? – No, por el contrario, se dice que había hematoma.

Falla de conexión. Se aprovecha para desistimiento del HUV y Allianz de los testigos Edwin Parto Díaz y Iván Javier Castañeda conforme el artículo 175.

**Preguntas ALLIANZ:**

* Herida pequeña no profunda.
* Si hay sangrado abundante se puede identificar claro.

**Preguntas demandante:**

* Lo atendió el 20 de agosto de 2017.
* ¿A qué se refiere a “atención tardía”? – porque venía por remisión de periferia (otro hospital de menor nivel).
* ¿La urgencia del 19 de agosto de 2017 es por remisión por periferia? – 15 días atrás tenía traumatismo por arma cortapunzante.
* ¿Cuándo lo valoró presentaba hematoma? – en la nota del 20 dice que no hay sangrado y que hay hematoma
* ¿Pudo haber ido el menor de edad ir a fisioterapia? – no tengo conocimiento.
* Juez: ¿Le corresponde indagar sobre sus terapias con fisio? – no era el médico tratante ese día.

**Preguntas Mapfre:**

* ¿Tiene vínculo laboral o prestacional con municipio de Santiago de Cali? – No. Mi vínculo es con la Gobernación del Valle del Cauca.

**Pregunta Juez:**

* ¿Por qué dice que fue atención tardía? – nuevamente, porque la herida fue 15 días antes y el paciente fue tarde.
* ¿Desde el área de trautomología se le trató el edema y cómo? – edema es hinchazón. Cualquier herida de 3cm probamente va a tener edema y también enrojecimiento.

1. **INTERROGATORIO DE PARTE FRANCIA LORENA PALTA MUÑOZ**

* Ama de casa
* El niño se cayó tomando gaseosa
* La herida después de 9 días ya estaba cerrada. Pero luego él cerró la mano y ahí se estalló. Lo lleve de nuevo al Carlos Holmes.

**Preguntas ALLIANZ**

* Se inflamó demasiado y se puso morada en la parte de arriba.
* La primera ecografía fue el 19 de agosto en el Carlos Holmes. La caída del niño fue del 6 de agosto. Todo eso se demoraron en el Carlos Holmes
* El 20 de agosto de 2017 cuando entró a HUV le hicieron otros exámenes. El 25 de agosto ya había corte de tercer y cuarto dedo.
* Después de la cirugía recuerda qué recomendaciones se le dieron al menor? – le dieron incapacidad. Que tenía que ir al posquirúrgico, a las terapias, y a tomar droga para desinfección y desinflamar. Pero los puntos eran absorbibles.

Juez:

* El 6 de agosto fue el accidente, el 12 de agosto nuevamente lo llevé porque estaba mal. El 19 de agosto volví a llevarlo y ahí por medio de la herida trataban de exprimirle la sangre. Ese día lo remitieron al HUV y ahí lo enviaron a casa, el mismo 19 de agosto. Ahí le hicieron curación en la mano porque tenía sangrado y le mandaron antibiótico. Luego lo volví a consultar en el puesto de salud de Carlos Holmes hasta el 25 de octubre, porque en el Carlos Holmes ya no me querían atender porque se gastaba mucho gasa.
* Entonces me dirigí el 25 de agosto a otro hospital (Marroquín Cauquita) y ahí remitieron por segunda vez al HUV. El 27 se le estalló la mano, le echaron adrenalina en la mano. La doctora esperó que llegara el cirujano para comentarle lo que había pasado y el 28 de agosto de 2017 inmediatamente lo entraron a cirugía por urgencia.
* Alejandro Aviles (cirujano vascular) y Mauricio de la Cruz (cirujano plástico) dijeron que le habían reparado los tendones. Que le habían hecho ligamento regenerador.
* El niño mejoró mucho después de la cirugía. En octubre volví.
* Hizo 7 sesiones de las 10. El niño decía que le dolía mucho los dedos entonces lo que hice yo, puede ser negligencia, fue hacer el ejercicio con la pelota.
* 3 controles con cirugía plástica. El último que fue en octubre de 2017. No lo volvieron a requerir ni sufrió de dolor más.
* El doctor Álvaro Villegas me dijo también lo de los tendones (en su testimonio dice lo contrario). En el documento de descripción del procedimiento decía que era Cirugía vascular más reconstrucción de 3 y 4 tendón.

Continúa ALLIANZ:

* Después de la cirugía sigue presentando molestias.
* Hubo mejora porque no volvió haber sangrado y se le bajo la hinchazón.
* Juez: El mueve la mano pero el niño no puede cerrar bien los dedos 3 y 4 y si se le roza siente fastidio. Tiene poquita sensibilidad. Solo como una hormiga.
* En algún momento consultaron la implicación que tenía dejar de ir a terapias. – le dijeron que podía hacer la terapia en la casa.

Preguntas Nuestras:

* No me queda claro cuál fue el procedimiento que le hicieron al niño en Carlos Holmes cuando usted llegó con él – solo le limpiaron y cogieron 3 puntos.
* Qué le hicieron en el Marroquín Cauquita cuando usted fue el 25 de agosto – curación porque tenía sangrado activo.
* Juez: Cuándo le quitaron los puntos? – el 16 de agosto en el Carlos Holmes. Y de ahí volvió a Carlos Holmes y ahí le exprimían la mano. Más adelante en el HUV lo atendió pediatría. Le hicieron examen y no aparecía nada inusual y por eso lo mandaron para la casa. “El niño no aparecía con ningún daño ni en la manito ni en los tendones”. Empezó a sangrar nuevamente. Volví y lo llevé al Carlos Holmes y otra vez lo drenaron.
* Desde el 16 de agosto que le retiraron los puntos y hasta el 28 de agosto nunca paró el sangrado? – a él le pusieron los puntos y no sangró, cuando le retiraron los puntos ahí sí sangró el 17 de agosto.
* Sabe por qué se abrió nuevamente la herida? – el niño fue a cerrar la mano y como estaba inflamada y negra se le estalló por la presión. Y ahí lo llevé a Carlos Holmes
* Dijo hace un momento que le quitaron los puntos y lo mandaron a casa para que la herida terminar de cerrar y debía estar 3 días con el bracito quieto. Los puntos se los quitaron en el Carlos Holmes sin que la herida estuviera cerrada? – el día 6 le pusieron los puntos. La mano se le comenzó a hinchar. La herida estaba roja alrededor. No eran puntos normales, sino en cruz.
* Se veía cicatrizada? – cuando le quitaron los puntos se veía hinchada.
* Después de cuántos días de haberle quitado los puntos en el Carlos Holmes empezó a sangrar nuevamente? – el niño al otro día cerró la mano y la misma presión de la mano hizo que la herida que estaba cerrada se abriera y comenzara el sangrado activo.
* Si el 19 de agosto lo llevaron a la casa luego de salir del HUV. Por qué el 25 que tenía nuevamente sangrado por qué lo llevó al Marroquín Cauquita.? – al niño lo remitieron del Carlos Holmes al departamental, le pusieron vendas. Lo enviaron a casa porque los tendones estaba bien.
* Juez: Le indicaron que las curaciones debían hacérsela en un puesto de salud? – si, en un lugar cerca de la residencia. Por eso iba las curaciones al Hospital Carlos Holmes.
* Dijo hace un momento que cuando manifestó a los doctores el dolor del niño al hacer las terapias le dijeron que podía hacer ejercicio con la pelota. Le dijo que la remplazara?
* Le recomendó el doctor a usted no volver a las terapias? – No. solo que no la dejara quieta en la casa.
* Le dijeron que bastaba con el ejercicio de la pelota? - No, me dijo solo que mantuviera haciendo movimientos.
* Juez: Por qué llevo al menor a Medicina Legal? – porque la fiscalía me dijo que de pronto había habido negligencia médica, porque una herida pequeña de 3 cm había requerido reconstrucción.

1. **Recaudo pruebas documentales.**

* Fiscalía aportó copia de investigación. Se incorpora al expediente.

1. **Pruebas periciales**

* Medicina Legal para identificar secuelas del 11 de diciembre de 2023, en el que informó el procedimiento para el dictamen.
* Junta Regional de Calificación aportó formato de solicitud para la práctica de dictamen.
* Se da el término de 15 días hábiles a la demandante para que se efectúen los dictámenes. Deberá informar la fecha en la que se practicaran ambos dictámenes. Una vez sean aportados, nos correrán traslado pro auto para pronunciarnos sobre los mismos.
* El apoderado de la parte demandante informa que ya se radicaron los formularios en ambas entidades y se hicieron los respectivos pagos el 7 de febrero de 2024 para su práctica. Por lo que solicita al Juzgado para que requiera la programación de las citas para que las entidades efectivamente las practiquen.
* El Juzgado informa que ya libró el oficio correspondiente, por lo que ya es carga de la parte demandante impulsar la prueba, requiriendo la fecha y dar cuenta de esa actuación al Juzgado.

1. **Control de legalidad –** Ninguna nulidad

**Culmina la audiencia a la 1: 30 p.m.**